

24 de julio de 2025
Santo Domingo, Rep. Dom.

Señor

Ernesto Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Av. César Nicolás Penson No.66

Sector Gazcue

Ciudad

Atención: Sra. Olga María Nivar Arias

Directora

Dirección de Oferta Pública

Copia: Sra. Elianne Vílchez Abreu

Vicepresidenta Ejecutiva / Gerente General

Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Asunto: Comunicación de hecho relevante - Apertura de nueva Sucursal en la plaza comercial Coral Mall

Distinguido señor Bournigal:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), tenemos a bien informarle a esta Superintendencia del Mercado de Valores y al público en general el siguiente hecho relevante:

Único: En fecha 24 de julio de 2025, **Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.**, dará apertura a la sucursal plaza comercial Coral Mall, ubicada en el local A-93, Autopista Coronel Rafael Tomás Fernández Domínguez (Autopista de San Isidro), Santo Domingo Este. Esta nueva sucursal dispondrá de un horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m., sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y los domingos cerrados.

Agradecemos anticipadamente la atención que puedan brindarle a esta notificación.

Atentamente,

Gianni Landolfi Moya

Vicepresidente Senior de Riesgo Integral

